

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
Extranjero: 3 » » » 8,50

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales,
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante,
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

POLITICA LOCAL

Funesto ejemplo

Cerca de tres años han existido en Segovia dos periódicos diarios que, militando en campos políticos diversos, han defendido sus ideales sin vacilaciones ni desmayos. Su Director y Redactores cumplieron como buenos, porque jamás del acero de sus plumas salió para sus enemigos la ofensa personal, ni en la crítica de los actos políticos confundieron nunca la obra exclusiva y particularísima de un individuo, con los actos que la evolución de la política provincial hubo de llevar á cabo.

Pero de poco tiempo á la fecha, parece que con la creación de un nuevo periódico se aspira á destruir todo lo que es principio elemental en el orden social y político de Segovia; y cuatro personas, empujadas por el despecho, llenan á diario columnas con su nombre, haciendo de aquellas un reclamo de que mucho deben necesitar cuando le estienden hasta la esfera privada, y discuten sin cortesía ni respetos, á personas y cosas afectas á un diputado dignísimo, cuya mano besaron más de una vez los inspiradores del colega cuando de su apoyo necesitaron para conseguir favores útiles á sí propios y á sus familias, y la escupieron en cuantas ocasiones circunstanciales hubo que llamar á otra parte para no perder la breva....

Esta es la característica, el tema de inspiración del periódico del Sr. Grimau, quien algún día sentirá la repudiación de aquellos mismos que hoy se aprovechan de sus medios de publicidad.

Y esto lo tendremos presente, y lo tiene seguramente la provincia de Segovia, á quien no ha sorprendido que no haya quizá número de aquel periódico en que deje de hablarse de la incapacidad del Concejal Sr. Martín Higuera, culpando de activar el expediente al Marqués de Cañada Honda, como si fuera una desgracia nacional el hecho de que el Sr. Higuera no pueda continuar en el Ayuntamiento para ser Alcalde nuevamente.

Podrá ser esto cierto, pero no se suponga que la actitud del

Diputado por este distrito es consecuencia del descubrimiento de una malversación de caudales que lamenta el tanto como la podamos llorar los que vivimos permanentemente dentro de los viejos muros de Segovia. Búsquese la causa en la historia política de los últimos años y allí acaso se encontrará la explicación de que el Marqués de Cañada Honda vea con indiferencia que aquel á quien tantas veces distinguió con favores mal pagados, deje alguna vez el sillón de la Alcaldía en condiciones de vacante para que la pueda ocupar otro liberal segoviano.

Al lado de esta cuestión, vemos tratada con gran insistencia la del Juez, en la cual recordamos efectivamente que el señor Marqués ofreció arreglarla (aunque no pidiendo al Ministro el traslado de aquel funcionario) y para ello requirió que la normalidad de procedimientos fuera restablecida por los Abogados.

El Marqués de Cañada Honda, como todos los que ven una cuestión de amor propio en este asunto, no tiene contra sí ningún cargo al dejarle sin recomendar al Ministro, porque la conducta del Juez, bien cimentada y defendida está en la Audiencia de Madrid y en el Ministerio, con aquel expediente del cual no ha resultado nada que pueda perjudicar su limpia fama. En aquella actitud se ve acompañado el diputado por la simpatía de la opinión pública.

¿Qué cargos, qué desprestigio, pueden, pues, ser imputables al activo y popular representante de este distrito, en los dos mencionados asuntos, que lejos de ser de interés general para Segovia, están presentados con un particularismo tal, que cualquiera diría se han promovido, sacado á luz y cacareado con caprichosa glosa, por un ex Alcalde y un Abogado en ejercicio?.....

No hablamos de nuestras personas. En el DIARIO DE AVISOS desaparece la individualidad de cada uno de sus redactores para fundirse en una agrupación, en una entidad, que tiene criterio suyo propio, de carácter especialísimo, formado por el concurso ideal de cada uno de sus redactores en la obra co-

mún, á la que todos llevan la inspiración que han creído recoger de labios del público segoviano, y allí fermentan los elementos del juicio y el criterio del periódico surge purísimo sin llevar consigo nada de lo que siendo peculiar de cada uno de sus colaboradores pueda mostrarse reñido con el decoro, el provecho y las aspiraciones públicas.

Inútil será, pues, que más ó menos discretamente pueda ser aludido cualquiera de los que aquí escribimos, Director ó Redactores; aquí no hay articulistas, sino artículos en los que no sonarán ni han sonado los nombres de los que viven dando al periódico y á Segovia los pobres frutos de su inteligencia. Nuestras personas están por nosotros abandonadas al pensamiento público y no tenemos por qué defenderlas. El las juzgará, sin que nosotros hablemos.

Pero se ha lanzado en la prensa un aserto que interesa desfavorablemente al honor de Segovia, y aquí si que discutiremos cuanto se quiera, porque para defender á la madre, nunca fueron sobradamente empleadas las fuerzas del hijo.

Hablaremos mañana.

FUGACES

El Conde de Chestre.

Desde ayer es nuestro huésped el ilustre Príncipe de la milicia y eximio director de la Academia Española.

Su presencia nos trae á la memoria dulces recuerdos de mejores días, cuando la arrogantisima figura del Conde de Chestre daba brillo y realce á nuestras públicas fiestas, y su voluntad marchaba en todo momento acorde con la voluntad del pueblo segoviano.

El traductor insigne de «La Divina Comedia» y «La Jerusalén libertada» siente tres grandes amores: el de Dios; el de la patria; y el de la poesía.

Y el amor á la patria ha venido á reconcentrarle en este viejo solar castellano, donde canta España sus pasadas glorias en la magestad de sus monumentos, y en donde se guarda un erudito tan grande de admiración y cariño á ese glorioso anciano que en el crepúsculo de la vida aun tiene en su lira los acentos sonoros de los grandes poetas, y en el corazón los arrebatos entusiastas de los patriotas excelsos.

España y la Reina Doña Isabel II

La «Gaceta» inserta ayer el siguiente documento: «El mayordomo mayor de S. M. dice con fecha de ayer lo que sigue:

«Excmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.) me ordena poner en conocimiento de V. E. que su augusta abuela Doña Isabel II (q. e. g. e.), en el testamento ológrafo otorgado en París á 1.º de Junio de 1901 le dejó hecha la siguiente recomendación, que S. M. se complace en satisfacer:

«Que haga saber á la Nación española, después que yo fallezca, que he muerto amando la, y que, alcanzada la presencia de Dios, intercederé siempre por su prosperidad.»

Lo que tengo el honor de participar á V. E. para los efectos que procedan. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 18 de Mayo de 1904.—P. E. duque de Sotomayor.—Señor presidente del Consejo de ministros.»

Dada cuenta de la anterior comunicación por el presidente al Consejo de ministros, éste acordó su publicación inmediata en la «Gaceta de Madrid.»



UN RATO A PERROS

Hay almas impresionables y corazones sensibles que, protestando enérgicamente cuando en una población arrecia la campaña contra los perros, piden para esos animalitos toda clase de consideraciones y hasta el saludo obligatorio y conozo á más de cuatro señoras las cuales, á impulsos de sus sentimientos caritativos, quieren que se respete la vida de los perros y que rueden por tierra las cabezas de los que pedimos la seguridad de nuestras pantorrillas. ¡Vaya un sentimentalismo!

No hace muchos días, en Cartagena, un perro hidrófobo mordió á varios niños, muriendo algunos de ellos á los pocos días, pero este hecho—que justificaría una degollina de todos los perros del mundo—no impresionó á ciertos espíritus delicados, que se conmueven cuando un lacero municipal trinca por el pesonezo á algún cuso vagabundo, ó cuando los golfos de la raza canina son espléndidamente obsequiados con la morcilla sustanciosa.

El domingo, una de esas señoras sensibles, que llevan siempre con un cordelito al perro de sus entretelas, y que no suelen converse an e los niños hambrientos y descalzos, censuraba con dureza el procedimiento empleado por los señores municipales, para acabar con la vida de unos cuantos perros, que más allá de la falta que hacían en este pícaro mundo.

—Ya ve usted, eso de colgarlos de un árbol es una crueldad—me decía.

—Lo reconozco, señora, y censuro ese procedimiento, pero he de confesarle á usted que yo también tengo mi corazóncito y más sensible que lo que usted supone y que prefiero mil veces

ver á un perro colgado de un árbol, á no escuchar los lamentos de un niño mordido por algún can malhumorado y terrible.

A todo esto el perrito de la señora en cuestión—un perrito esmirriado y delgado como una lombriz—juguetaba entre mis piernas y metiendo el hocico por debajo de mi pantalón, pretendía tirarme de una cinta del calzón.

—¡Queleto, mon!—exclamaba zalameramente la señora—y continuaba:—El perro es nuestro compañero más fiel y eso de matar á los que se recojen en la vía pública, entre sufrimientos horribles, no sucede en ninguna parte.

—Mejor sería, indudablemente, que los dieran antes el cloroformo, ó que les hicieran una sangría suelta, ó que les suministraran la estronina, en un gran plato de natillas, pero ya que esto no es posible, porque no está por natillas el erario municipal, resignémonos á que mueran los perros de cualquier modo, que siempre será esto preferible y que usted ó yo rabiemos de un momento á otro.

El perrito, gurrumino y enlenque, continuaba buscándose la cinta del calzón; la dueña tiraba del cordelito pero... ¡que si quieres! y yo, cansado de soportar aquel coaquileo en las pantorrillas, é incurriendo en el desagrado de la señora, obsequié con un soberano puntapié al animalito, el cual, poco acostumbrado á aquellas caricias, comenzó á dar ladridos lastimeros.

La señora, enojada y con avinagrado gesto, cogió al perrito en sus brazos y estampando en su hocico cariñosos besos, echó á andar apresuradamente, dejándose con la palabra en la boca.

Pasados los primeros momentos comprendí que había estado un poco desconsiderado con el perro y un tanto descortés con la señora y como no me gusta pasar por mal educado, para emendar en lo posible mi falta, voy todos los días temprano á casa de la tal señora á expresarle mi sentimiento por el percance ocurrido á su fiel compañero y á preguntarle si ha tenido novedad el perrito.

Lo cual no impide que yo baje después por las escaleras, renegando de las señoras de corazón sensible y perruno y diciendo para mi capote:

—¡Qué lástima de morcilla!

Porque, digan lo que quieran todos los defensores de los perros, no habrían de convencerme de que hemos de guardar consideraciones á la raza canina, mientras andan por el mundo tantos seres desventurados sin protección de nadie.

Y que perdonen los perros, á los cuales, por lo visto, se quiere conceder benévolencia en el concierto europeo.

Folleton del DIARIO DE AVISOS (65)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

«Este buen hombre se llama Pedro. Puede que tenga otro nombre, pero sólo se le conoce por éste. Hace diez años que ha entrado en la casa y seis que es capataz y que dirige los trabajos con un ardor tan sostenido, con una perseverancia tan infatigable, que se cree que son sus propios intereses los que están en juego. Dabe tener unos sesenta años. Sus cabellos son blancos como la nieve, pero ha conservado un vigor extraordinario.

«El Sr. Verdier le demuestra una gran confianza, y hasta cierta deferencia, cosa difícil de comprender para quien conoce el carácter del amo.

«Pedro es firme y severo con los obreros; no les pasa falta alguna; exige de ellos toda la suma de trabajo que deben dar legalmente en cambio del salario que reciben. No tolera ninguna falta de delicadeza. Pero como á su

severidad se unen la justicia y la imparcialidad más manifiestas, y como además no deja nunca de dar razón á las reclamaciones justas, los trabajadores le adoran, y los más insubordinados le obedecen como los carneros al perro del pastor.

«El cariño del viejo capataz para la señorita Verdier tiene su origen en una época muy lejana. Sólo hacía algunos meses que Pedro estaba en el almacén cuando la niña apenas de diez años, cayó enferma, y de tanto peligro que los médicos declararon que era imposible salvarla. El Sr. Verdier preciso es hacerle justicia, pareció poseído de la desesperación más sombría y más completa.

«Pedro, á lo que parece, dijo entonces: —¡Dejadme obrar: yo la salvaré!..

«Por muy bizarra que debiera parecer y que fuese en efecto esta proposición de un simple trabajador, el Sr. Verdier la aceptó.. Pedro desde este momento se instaló á la cabecera de la niña. Allí pasó quince días y quince noches sin una hora ni un minuto de descanso, prodigándole cuidados tan tiernos

y carinosos que una madre hubiera tenido envidia.

«A los diez y seis días, Pedro, sin fuerzas dejaba su puesto para caer peligrosamente enfermo... Pero había cumplido su palabra... ¡la niña se había salvado!..

«Mientras que esto pasaba, el Sr. Verdier, vuelto en sí de sus primeros terrores no demostraba ya á su hija sino el interés común que se expresa por frases estudiadas y se ocupaba activamente de sus negocios... Hé aquí al hombre...

«Dicen que para reconocer de una manera digna y magnífica el servicio hecho, ofreció á Pedro aumentar el precio de sus jornales..

«Podro díó las gracias al Sr. Verdier, pero no aceptó el aumento...

«Desde entonces los vínculos de un afecto mútuo unen á la joven y el capataz, afecto vivo y familiar por parte de Lucía, profundo pero siempre respetuoso por parte del viejo obrero.

«Ya te he dicho, mi buena madre que apre-

ciaba á este buen hombre. Por su parte, sin pretender igualarse con migo me manifiesta una simpatía de que no es seguramente prófugo.

«Es el único de los trabajadores que pasa la noche en los almacenes. Algunas veces por la noche, después del trabajo, le llamo, y bajo pretexto de hacerle alguna pregunta entablamos una conversación en la cual el nombre de la señorita Lucía no tarda en ser pronunciado por uno de los dos. Entonces sus ojos se animan, su cara de continuo pálida, toma color, una expresión de ternura indecible centellea sobre su frente.

«Cuando se habla de Lucía su palabra siempre común y hasta trivial, se hace elocuente.

«Un día viéndole hasta que punto me interesaba en su admiración y entusiasmo, me dijo con voz conmovida:

—¡Ah! vos me comprendéis, señor Andrés.

«Y su mano por un movimiento irresistible y enteramente maquinal, ha venido á tocar la mía.

Higiene pública

Es verdaderamente lamentable cuanto ocurre en materia de higiene en toda España y muy especialmente en la mayoría de las capitales...

Carecemos en absoluto de una verdadera policía sanitaria, pues si así no fuera, hace mucho tiempo que hubieran desaparecido por completo esos focos infecciosos...

A menudo vemos que la prensa llama la atención de las Autoridades municipales sobre éste ó el otro foco, en ésta ó la otra calle, en donde se almacenan desperdicios y basuras que despiden insupportables olores durante horas y días...

Muy triste y doloroso me ha de ser, tener que publicar las deficiencias que se dejan sentir en esta Ciudad, donde por su posición topográfica, por la abundancia de sus cristalinas y potables aguas, debiera de ser, y valga la frase, una tacita de plata.

Veintiséis años hace que me fué conferido el espinoso cargo de Inspector higienista de la misma, y si todos los años en esta época cual se viene haciendo ahora, se han girado visitas domiciliarias con el fin de oír del aseo y de la limpieza, á los apáticos y desocuidados que por desgracia tanto abundan en esta capital, siempre como ahora tenemos que denunciar los miserables focos de infección que antes existían, como son, peladeros, tenderos de pieles frías y mondongueros de tripas que existen sin embargo de mis reiteradas denuncias, donde se instalaron hace ya más de dos siglos, esto sin contar con otras que sin previo permiso, de la autoridad, se han creado y tolerado en el centro de la ciudad.

Existen además vertientes de fragaderos de aguas sucias ó inundaciones que se depositan en las calles sin ser recolectadas como debieran al alcantarillado que correspondan; el Arroyo Cañeros en su trayecto al descuberto que corre desde el puente de la Muerte y la Vida, hasta su cubrición ó sea la antigua fábrica de papel, en esta estación en que su corriente ha de ser muy deficiente para el arrastre de tanta inmundicia como en él se depositan, ha

de dar lugar como he tenido ocasión de ver en las aguas deteniéndose y eminentemente sucias á la creación de grandes y numerosas colonias de microorganismos patógenos, que sin duda alguna si la corriente no las arrastra han cesado un poco por presente que pueda dar lugar al desarrollo de multitud de padecimientos infecciosos.

También he de hacer mención de algunas casas que habitadas por nuestros semejantes merecen más bien el nombre de chozas y que por el estado ruinoso en que se hallan, faltas de luz y ventilación de que carecen, debieran ser inhabitables; y si á esto añadimos, aquellos que existen en el punto más céntrico de la población, cual sucede en la calle del Malocinado, donde sus moradores se dedican á la confección y venta de artículos de consumo, careciendo las habitaciones en donde esos se encuentran de la salida de humos, de retrete ó escusado, donde poder verter si quiera fuera sus deyecciones y aguas sucias, que por necesidad han de tenerlas allí depositadas durante todo el día y parte de la noche...

Otra de las deficiencias que se dejan sentir en materia de higiene y que conviene corregir, son aquellas industrias, que sin previo permiso de la Autoridad, se dedican á la industria lechera, sin que los establos de vacas, cabras y burras, sean debidamente examinadas por quien corresponda, con el fin de ver si establos y ganados, reúnen las condiciones que la higiene reclama y exige, sin cuyo requisito no debiera consentirse la apertura de establecimiento alguno. Con este procedimiento nos evitaremos no pequeños disgustos y lo que es más grave, las pérdidas que puede sufrir algún industrial al ser obligado á sacar las reses de establos que dejan mucho que desear.

No desconozco la lucha que hay que entablar para remediar tantos males; para ello han de precisarse fuerzas titánicas, sin consentir padrinzagos, sin favoritismos, obligando á que desaparezcan esas costumbres rancias y añejas, impropias de poblaciones cultas, exigiendo sin contemplación alguna el cumplimiento de todo aquello que tenga relaciones con una buena y honorable higiene.

TOMÁS G. OLALLA.

Segovia 20 Mayo 1904.

ENTRE PERIODISTAS

¿UN MITIN?

La cosa tiene, realmente, gracia, por arribas.

Un colega nos invita á celebrar un mitin en el que defendamos cada uno nuestros puntos de vista en la pequeña controversia que ha sido tema periodístico de actualidad local.

El acontecimiento sería supino, altamente trascendental, y jamás visto en Segovia. Con que se eligiera buen local adornado con trofeos de Alcaldía, y una de las más acreditadas murgas de la población tocase las más

agradables piezas de su repertorio á la entrada, intermedios y salida del hermoso acto, sería cosa de ver contonearse á la redacción del colega, iniciador de la idea.

La tribuna del periodismo, donde tantos éxitos supo conquistarse el inimitable Chupánidos de ceta y regocijo de El Tío Camándulas es insuficiente á su hijo «El Defensor» para conseguir que la justicia brille y que la verdad resplandezca.

Nosotros, encerrados en más estrechos moldes, no nos atrevemos á medir nuestra elocuencia ni nuestro desahogo con el colega, ni uno á uno, ni en corporación; y además tampoco vemos que se haya derrumbado el Acueducto, ni esté la bancarrota á las puertas de Segovia, ni se haya oscurecido el sol desde que el señor Higuera dejó de tener condiciones legales para ser alcalde.

Decididamente, aunque haya murga y gallardetes, no vamos al mitin mientras en la farmacia no haya purgas para eliminar la prosa de rehilete y los atropellos á la literatura, á la gramática y... á las buenas costumbres.

Lo único que nos seduce, sea cualquiera su forma de exposición, es el razonamiento en términos de corrección y de justicia y en esto y en otras cosas no anda muy bien la gente de «El Defensor».

Tenemos visto de que pie cojea y cuente con que aquí acaba nuestra discusión con ella.

Lo que digamos se oirá sin embargo.

Exámenes en el Instituto

Ciencias físicas y naturales

Don Andrés Matesanz, sobresaliente; don Gaspar García y don Apolinario Valdivieso, aprobados.

Preceptiva, literatura y composición

Don Ramón Hernández, don Antonio Ordoz y don Pablo Ordóñez, notables.

Física

Don José de la Viña y don Rafael Ribera, sobresalientes; don Luis Terradillos, notables; don Román Huertas, don Antonio Ordoz y don Emilio Moreno, aprobados.

Química

Don Emilio Moreno, aprobado.

Religión primero

Don Pedro Chico, Taurino Losa y don Angel González, notables; don Victoria Oarubia, don Aurelio Ramírez, don Luis de la Vega, don Félix Ramírez, don Manuel Fernández, don Cayetano Torres, Juan Alvarez, don Marianos Larios, don Luis García, don Francisco Moreno y don Pedro Romero, aprobados.

Ética

Don Mariano Fernández, sobresaliente; don Emilio Barrio, notable.

Algebra y Trigonometría

Don Fernando de Castro, aprobado.

Fisiología ó Higiene

Don José Ojeda, sobresaliente; don Euterio Casas, y don Francisco Villa, notables; don José de la Viña y don Román Huertas, aprobados.

Gramática castellana (ampliación)

Don Andrés Matesanz, sobresaliente; don Miguel Arranz, notables; don Gonzalo Gil, aprobado.

Prácticas de enseñanza

Don Miguel Arranz y don Andrés Matesanz, sobresalientes; don Felipe de Frutos y don Domingo Gómez, notables; don Basilio Gil, don Garvasio Aguilar, don Constancio Martín, don Gonzalo Gil, don Gaspar García, don Marcos de Andrés; y don Apolinario Valdivieso, aprobados.

Geografía de Europa

Don Evaristo Redondo y don Pedro Chico, sobresalientes; don Ediberto Valis y don Aurelio Ramírez, notables.

Historia Universal

Don Enrique Redondo, don Fernando de Castro, don Miguel de Virseda, don Antonio Cánovas y don Francisco Gómez, aprobados.

Dibujo segundo

Don Luis Sanz, sobresaliente.

Lengua Castellana

Don Francisco Alvaro, don Mariano Larios, don Juan Alvarez, don Taurino Losa, don Pedro Chico, don Eliberto Vals y don Evaristo Redondo, sobresalientes; don Aurelio Ramírez, don Luis de la Vega y don Gabriel Martín, notables; don Luis García, don Cayetano Torres, don Francisco Terradillos, don Manuel Fernández, don Mariano Valero, don Félix Ramírez, don Mariano Fernández, don Pedro Gaona, don Julián Sanz, Francisco Torres y don Venancio Martínez, aprobados.

Religión segundo curso

Don Martín Bermejo, don Juan Miranda y don Emilio Gilman, sobresalientes.

Religión ó Historia Sagrada

Don Felipe de Frutos, don Domingo Gómez, don Garvasio Aguilar, don Constancio Martín, don Basilio Gil y don Gonzalo Gil, aprobados.

Tribunales.

Audiencia provincial

Sentencia

Se ha dictado sentencia absolutoria declarando las costas de oficio en la causa procedente del Juzgado de Santa María de Nieva, contra Mariano Miguel Garrón, por denuncia falsa y coacciones.

El abogado defensor ha sido don Rafael Rey.

Las fiestas de Valdeprados.

No estaban mal informadas las personas que días anteriores á las fiestas, aseguraban ser este año muy concurridas y ajetadas.

Ya el sábado por la tarde se notaba la llegada de forasteros y las campanas del templo anunciaban la víspera de la fiesta.

El domingo día 15 y hora de las nueve de la mañana llegaba á nuestros oídos el toque

de misa y al templo dirigimos nuestros pasos. Nada más penetrar en su interior pudimos observar el grande amor que aquel vecindario profesa á la Santa Imagen de la fiesta.

El altar mayor y andas de la imagen, se hallaban profusamente iluminados, como así mismo el resto de los demás altares.

Los cofrades, lucían sus insignias y velas encendidas. El sacerdote celebrante, apareció luciendo una nueva y riquísima casulla, regalo de los cofrades de Santa Bárbara y dió principio el Santo sacrificio de la Misa, con tal solemnidad y armonía, que los momentos se sucedían sin causar en el auditorio la menor molestia ni cansancio.

Terminado el Evangelio, ocupó la Sagrada cátedra el párroco de la localidad, de cuyos labios tuvimos el placer de oír un sermón lleno de sencillez y tan claro y adecuado á la inteligencia de aquel sencillo auditorio, que él solo nos es suficiente para poder asegurar que el joven párroco, á más de poseer gran caudal de conocimientos, goza de la facilidad de saber exponer y transmitir su doctrina al alcance de sus sencillos y honrados feligreses. Así el exordio como la narración de la vida de la Santa fueron tan bien expuestos, que nada dejaron que desear.

Por la tarde tuvo lugar la procesión alrededor del pueblo, y en ella vimos lucir dos ó tres nuevos y riquísimos pendones, como en muy pocos pueblos podrá haber. Todo esto dice mucho en favor del pueblo de Valdeprados.

A las nueve de la noche, después de haber bailado alegremente y en fraternal armonía los jóvenes del pueblo y los de los inmediatos, se abrían las puertas de un espacioso salón cedido gratuitamente por D. Antonio Candamo á la juventud de Valdeprados. En él habían éstos improvisado un teatro familiar. No faltaba en él el más pequeño detalle y una hora después de su apertura, le vimos invadido por más de doscientas personas, que alegres y bulliciosas esperaban el comienzo de la fiesta. No tardó en verse en el salón á la autoridad local, encargada de presidir la fiesta y con ella la pareja de la Guardia civil al mando del comandante del puesto de Otero Sr. Cañas, siendo saludados con los acordes de dos hermosas piezas de músicas. Ni la ráfaga más leve de disgusto vino á empañar el hermoso aspecto de aquella numerosa reunión familiar, digna de mayor elogio.

Corrióse el telón y aparecieron en escena las sencillas y divertidas obras de «Me conviene esta mujer» y «El sargento Zaramandaja». José Bravo Barrio tuvo á su cargo el papel de D. Pedro Zaquilla, Alejandro Otero el de Fabricio Machaca. Ambos jóvenes demostraron haberse hecho cargo de su papel de un modo admirable y su serenidad y gracia en el decir, hicieron que el público les tributara los aplausos merecidos.

Petra Segoviano, era la enorgada del papel de Rosita, y supo bordarle de tal manera que fué una rosa toda llena de graciosos primores. Vicente García, desempeñó el papel de Alferez pero de tal manera cumplió su misión que bien mereció el grado de capitán. Alejandro Otero, hizo de mozo de fonda ¡Vaya un mozo servicial y sabiendo limpiar platos! pero las propinas no le rompan los bolsillos; otra vez será.

Lotería Nacional

Sorteo del 20 de Mayo de 1904

PREMIOS MAYORES

Número 29.172.—Con 150.000 pesetas, línea de la Concepción. 31.052.—Con 70.000, Barcelona. 9.081.—Con 35.000, B. de Joz.

PREMIADOS CON 3.000 PESETAS

58 Madrid.—827, Cartagena.—3.224, Madrid.—3.460, Madrid.—4.213, Madrid.—5.472, Madrid.—5.611, Madrid.—6.842, Madrid.—7.522, Córdoba.—7.819, Madrid.—8.425, Madrid.—9.070, Madrid.—10.543, Bilbao.—12.084, Madrid.—16.068, Madrid.—18.141, Barcelona.—19.387, Madrid.—19.722, Cádiz.—19.739, Madrid.—20.880, Madrid.—23.202, Madrid.—24.689, Barcelona.—24.847, Bilbao.—30.460, Orense.—31.002, Barcelona.—31.532, Tarragona.—Madrid.—32.672, Murcia.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Decena 21 Centena 101 144 214 253 262 268 315 325 326 333 338 358 369 377 411 447 464 490 524 529 566 569 579 596 601 618 623 626 631 651 656 698 743 802 817 824 837 869 872 883 893 931 Mil 000 004 013 026 035 054 075 082 084 129 226 227 231 237 247 253 299 301 368 413 430 434 448 491 510 536 551 575 617 634 675 687 699 703 707 721 740 756 799 915 990 998 Dos mil 001 054 073 100 109 123 139 160 184 219 266 280 407 442 443 449 471 498 572 634 651 688 712 720 727 749 796 872 873 879 899 928 983 986 Tres mil 000 015 066 074 187 200 205 210 216 227 243 290 373 430 479 501 505 535 552 586 597 631 661 666 761 783 832 841

Table with columns of numbers for lottery prizes: 863 880 894 899 950 963 993 996, Cuatro mil, Cincos mil, Seis mil, Siete mil, Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, Diez y ocho mil, Diez y nueve mil, Diez y siete mil, Diez y seis mil, Diez y cinco mil, Diez y cuatro mil, Diez y tres mil, Diez y dos mil, Diez y uno mil, Diez mil.

Table with columns of numbers for lottery prizes: 009 010 035 045 078 150 183 230 235 257 327 330 347 351 360 370 402 429 440 524 549 557 564 593 626 658 711 716 770 824 847 883 890 891 923 947 969, Once mil, Doce mil, Trece mil, Catorce mil, Quince mil, Diez y seis mil, Diez y siete mil, Diez y ocho mil, Diez y nueve mil.

Table with columns of numbers for lottery prizes: 012 022 058 075 284 311 343 350 366 376 454 470 529 539 603 630 652 724 726 728 806 811 827 835 868 888 890 917 935, Diez y ocho mil, Diez y nueve mil, Veinte mil, Veintiún mil, Veintidos mil, Veintitres mil, Veinticuatro mil, Veinticinco mil, Diez y seis mil, Diez y siete mil, Diez y ocho mil, Diez y nueve mil.

Table with columns of numbers for lottery prizes: 449 461 498 509 544 552 669 687 711 724 739 745 790 807 814 838 852 860 879 906 920 944 955 971 986 988, Veintiseis mil, Veintisiete mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil, Treinta mil, Treinta y uno mil, Treinta y dos mil, Treinta y tres mil, Treinta y cuatro mil, Treinta y cinco mil, Treinta y seis mil, Treinta y siete mil, Treinta y ocho mil, Treinta y nueve mil.

Valentín de Frutos desempeñó el papel de Ruperto, con tal gracia y salero, que no podemos menos de decir: «ese Valentín es un valiente». Mañana de Frutos, se nos presentará de sargento Zarambija; ni nacido en el reino de Andalucía se encuentra otro Zarambija con más gracia y salero. José de Frutos, tuvo á su cargo el papel de Para; le supo desempeñar con tal acierto y tanta gracia, que bien merece llamarse «la Reina de la Velada».

José Bravo de Andrés, fué el apuntador de las obras. Mucho me gustó verle hojear el libro, pero más me gustó al otro día viéndole ser «apuntador de un jamón» que tenía preparado para unos amigos que no llegaban.

P. S. Valdeprados 20 de Mayo de 1904.

EXAMENES

EN LA

Academia de Artillería.

Día 20

Primer ejercicio

Número 64. D. Luís Javernais y Lebrade, aprobado.

Núm. 66. D. Manuel Moya y Alzáa, aprobado.

Núm. 70. D. Carlos Oliver Riedel, aprobado.

Núm. 71. D. José María Soler y Oso, aprobado.

Núm. 75. D. Bartolomé Bonet Torrente, aprobado.

No se presentaron los números 61, 428, 62, 63, 65, 67, 68, 69, 72, 73 y 74.

Segundo ejercicio

Núm. 371. D. José María Chmest y Vela, 11 puntos en Aritmética y 11 en Álgebra.

Fueron desaprobados los números 33, 46, 51 y 53.

NOTICIAS

Ha sido nombrado Director del Instituto General y Técnico de Segovia, don Juan del Cañizo y Miranda, decano de los catedráticos de dicho Centro docente, y persona que, por sus excepcionales condiciones de ilustración y carácter, señalaba para dicho cargo la opinión unánime de esta ciudad.

Reciba el Sr. Cañizo nuestra más cordial felicitación por tan honroso cargo.

Se han concedido dos meses de prórroga á la licencia que disfruta el alumno de la Academia de Artillería, D. Juan Garón y Rolando.

También han sido concedidos ocho días de licencia por enfermo, para Madrid, al alumno de la misma Academia, D. Manuel Zabaleta y Galván.

En la Casa de socorro se han extendido hoy certificaciones de estar vacunados 25 niños del colegio «El Porvenir», establecido en la calle de José Zorrilla, habiéndose vacunado esta mañana á siete niños del citado colegio, dos de los cuales ya se habían sometido con anterioridad á los efectos de la vacunación.

Anoche regresó de Madrid el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, D. José Cadena y Eleta, acompañado del Secretario de Cámara, don Zacarías Zeza.

Probablemente durante la octava del Corpus, se inaugurará en la iglesia del mismo nombre, la Adoración Nocturna al Santísimo Sacramento, habiendo bordado para esta nueva asociación las Religiosas de Santa Isabel una preciosa bandera que se exhibirá, dentro de pocos días, en los escaparates del comercio de don Luis Díaz.

Procedentes de Madrid han llegado á las dos y media de esta tarde dos magníficos automóviles ocupados por distinguidos excursionistas, entre los cuales figura el conde de Mejorada.

Regresarán á la Corte, en las últimas horas de la tarde.

Pasado mañana en la S. I. C. y fiesta de Pentecostés, predicará el Dr. D. Víctor Jesús de la Vega, Canónigo de la misma.

La corrida del día de Corpus Ya se han hecho públicos los pormenores de la corrida de novillos que ha de celebrarse el día de Corpus.

Se lidiarán cuatro hermosos novillos de una acreditada ganadería.

Las reses son de romana y magnífica lémnia, prometiendo dar mucho juego, según opinión de los inteligentes que han visto los bichos.

Como espada figura el simpático diestro José Morales (Ostioncito), que tan excelente cartel se trae de las principales plazas.

El resto de la cuadrilla, le componen: Sobresiente de espada, Andrés de Campo (Dominguín); Banderillos: Antonio Iglesias, José María Morales (Per-

digón), Isidoro Ortega (Orteguita) y José Melo (Melo); Puntillero, Antonio Iglesias.

En el tercer toro ejecutará la suerte de D. Toronado, el célebre gestionario D. Manuel García.

La corrida empezará á las cuatro y media.

Precios de las localidades: Palcos con ocho entradas, 20 pesetas; tendidos de sombra, 1'50; ídem de sol, una peseta.

Mañana, fiesta de Pentecostés, celebrará de Pontifical nuestro Ilmo. Prelado, oficiando una nutrida capilla de música vocal é instrumental.

De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya recordado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, siendo ya tal su crédito que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Hoy ha impuesto la Alcaldía una multa por expender leche adulterada.

Mitín republicano

La Junta directiva del partido republicano de Segovia ha publicado una convocatoria invitando al pueblo á que dispense un cariñoso recibimiento á los diputados de aquel partido, señores Lerroux y Nongués, y á los incansables propagandistas, señores Simón y Talavera, los cuales llegarán mañana en el tren de la una y veinte de la tarde, con objeto de tomar parte en el mitín que tendrá lugar en el Teatro Miñón, á las cuatro y media.

El teatro estará artísticamente adornado.

Por la noche serán obsequiados con un banquete en la Fonda del Siglo, donde van á hospedarse aquellos significados republicanos.

La guardia civil de la Pradera de Valcain ha denunciado anteayer 120 reses lanaras que pastoreaban en terreno quemado de los pinares del Real Patrimonio, por cuya existencia se halla vedado, lo cual es de suponer ignoraría el pastor encargado de dichas reses propias de un vecino de Cantimpalos.

En el Ayuntamiento no ha habido hoy oficinas con motivo del desestero.

Linfá vacuna

El Subdelegado de Medicina de este partido, nuestro querido amigo señor Ramírez Díez, ha recibido hoy del Instituto de Alfonso XII, linfa vacuna de excelentes condiciones, que se facilitará gratis á cuantos médicos de la Capital deseen utilizarla para la vacunación.

También nos manifiesta el Sr. Ramírez Díez que vacunará gratuitamente en su casa á cuantas personas quieran someterse á ese medio profiláctico.

Aprovechando esas facilidades, seguramente serán muchas las personas que acudan á vacunarse en estos días, contribuyendo de ese modo á que no se propague una epidemia para cuya extinción ofrece la ciencia medios indiscutibles.

Mañana domingo saldrá para La Granja el conocido dentista de esta capital D. Gabriel M. Sanz en donde permanecerá dicho día y el siguiente.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en el paseo del Salón, mañana de seis á ocho de la tarde:

Primera parte  
Francesa, marcha.—Barnolín.  
Cecilia, minué.—Keis-n.  
El bateo, fantasía.—Chueca.  
Enchantement de la Forêt, vals.—Vollstedt.

Segunda parte  
Le redautable, pase doble.—Allián.  
Noruega, danza.—Grieg.  
El puño de rosas, fantasía.—Chapf.  
Le souf du Zaphén, vals.—Gungl.

A las doce de hoy se ha verificado la visita general de cárceles.

JARABE BALSÁMICO CON HEROINA DE LLOYET

Premiado con medalla de oro.

Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, afecciones catarrales y tos ferina.

Precio, 3 pesetas franco: Farmacia, Santander, 4.

Hurto de una casulla

Según nos manifiestan, la guardia civil de Madueño, noticiosa de que de la iglesia de Riegas de San Bartolomé había desaparecido una casulla, ha practicado y continúa practicando averigua-

ciones sobre quien ó quiénes fueron los autores de aquel hurto.

Según parece dijeron el señor Cura parroco y el sacristán de dicho pueblo, á la citada fuerza, no se puede precisar en día en que faltó la mencionada casulla de la iglesia de Madueño, habiéndose usado para decir misa el 24 de Agosto del año anterior, notándose no estar en su sitio el 31 de Marzo último, al buscarla con igual objeto de decir misa.

Asimismo parece se afirma que no se han advertido en la iglesia del pueblo, señales de forzamiento de puertas ni cerraduras.

La indicada casulla era encarnada con fondo rocamado y con imágenes bordadas, algo gastada en los extremos recubiertos de galón dorado.

Fundición de campanas

Constantino de Linares Ortiz y hermanos, ofrecen sus servicios, como fundidores, á los párrocos y encargados de las iglesias, para si necesitan adquirir campanas lo hagan de sus acreditados talleres de Madrid-Carabanchel bajo, bien sea á cambio ó refundir las mismas con sus propios metales. Para la confección de ellas gastan tan solamente cobre y fino estaño. Su buen sonido y duración las garantizan por seis años.

Admiten el pago á plazos y mandan las nuevas franco porte del ferrocarril.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado un matrimonio; nacimientos y defunciones, ninguno.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 21, 5 tarde.

Las Cortes

Esta mañana á las doce despachó el Sr. Maura con el Rey poniendo á la firma el decreto convocando á las Cortes para el día 28.

El señor Maura manifestó que nada había de nuevo y que hay tranquilidad en toda España.

La Infanta Eulalia

Esta tarde en el expreso de Francia ha llegado á Madrid la Infanta Eulalia.

En la estación era esperada por la reina infantas Isabel y María Teresa y príncipes de Asturias.

La huelga

Puede decirse que está para terminar.

Esta mañana entraron en el trabajo 541 obreros y durante el día han acudido más.

Créese que en el mitín que celebran esta tarde en el teatro Barbieri se acordará el fin de la huelga.

Ha influido en esta resolución el anuncio de la compañía de que ya habló ayer y el no verse secundados los obreros por sus compañeros de Cataluña y Andalucía.

El señor Corona, acompañado de un obrero visitó al Gobernador civil para que interceda con la empresa á fin de que vuelva á admitir á todos los obreros sin distinción.

Congreso Naval

Esta tarde á las cinco y media se inaugura el segundo Congreso Naval.

El acto tendrá lugar en la Universidad y á el asistirá el Rey, el ministro de Marina y el señor Maura.

Conferencia

Hoy han vuelto á conferenciar los señores Rodríguez Sampedro y Maura.

Créese que se han ocupado de la cuestión de Marruecos y de la ruptura de relaciones entre Francia y el Vaticano.

Sobre esto último se confirma la noticia de que el embajador de Francia en Roma, regresa á París y que el Nuncio en esta capital se retira al Vaticano.

El asunto provocará violenta

discusión en la Cámara francesa.

En el Ateneo

Esta tarde en el Ateneo dará una conferencia el Sr. Moret.

En ella se ocupará del problema agrario en Andalucía.

Hay mucha curiosidad por oír al ilustre orador.

Desestero

En el ministerio de la Gobernación no hubo hoy oficinas á causa del desestero.

Tampoco acudirá mañana á su despacho el Sr. Sánchez Guerra.

Sesión de clausura

A las 4 de esta tarde se ha celebrado la sesión de clausura del congreso de los médicos de partido.

A ella ha asistido el Sr. Maura cumpliendo así el ofrecimiento que hizo á la comisión que anoche fué á visitarle.

Hundimiento

En la calle del Divino Pastor número 14 se hundió un corredor del tercer piso.

No han ocurrido desgracias personales.

Los presupuestos

El el ministerio de Hacienda se trabaja activamente para terminar los presupuestos generales del Estado á fin de tenerlos terminados para el primer día oportuno después de abiertas las Cortes.

Estado de «Limiñana»

El novillero «Limiñana» ha empeorado.

El Dr. Bravo desespera de su salvación.

El herido ha tenido un ataque de uremia.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior..... 75'75  
Amortizable al 5 por 100.... 96'95  
Acciones del Banco..... 480'00  
Acciones de Tabacos..... 424'00

CAMBIOS

París á la vista..... 38'75  
Londres á la vista..... 34'82

EL CORRESPONSAL

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 22

Santa Rita de Casia, Santa Elena y San Rufino.

CULTOS PARA MAÑANA  
—En San Gabriel mañana á las nueve habrá misa cantada con motivo de la festividad del día.

Preparación

completa para ingreso en los cuerpos de Correos y Telégrafos por funcionarios de ambos cuerpos y profesores especiales.

3, PLAZA MAYOR, 3  
Las clases darán principio el 1.º de Junio.

La Segoviana

Angel Sánchez y compañía

7, PLAZA DE SANTA CRUZ, 7

MADRID

Tiene el gusto de participar á toda su numerosa clientela y á sus paisanos en general, el haber recibido los inmensos surtidos en confecciones para señora y niñas, así como lo más selecto en lencería, sedería, tamiz, granadinas y plumetis alta fantasía.  
Se mandan muestras á provincias.

¡NO CONFUNDIRSE!

7, PLAZA DE SANTA CRUZ, 7  
Y SAN CRISTÓBAL, 17

¡DESCUBRIMIENTO!

¡Gran descubrimiento; paso á la ciencia y la verdad!

El desterrador de toda clase de callos, ojos de gallo y juanetes

Se expulsan á las DOCE horas

Muchos específicos hay inventados hasta el día para la extirpación de los callos pero ninguno ha merecido el premio de la verdad más que el Tafetán del gran Pedicuro Doctor Hatman.

Este precioso callicida destierra por completo, sacando la raíz. Nada de pomposos anuncios, la verdad desnuda es el mejor reclamo, y el público que lo usa y vé la realidad.

Mediante contrato he nombrado representante y depositario general para Segovia y su provincia, al conocido y reputado droguero y centro de específicos

Andrés Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15 (esquina á la cárcel)

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

Tafetán del gran Pedicuro Doctor HATMAN

DESTILERÍA DEL FÍGARO

(Fundada en 1876)

J. MARTINEZ YMBERT

Valencia

Gran celebridad ANÍS DEL FÍGARO dulce y seco.—Cremas extra sin rival.—Jarabes y escorchados.—Higiénico licor de Coca.—Cognac Ymbert.—Aromático licor Sanatorio de Porta-Coeli Ginebra de la Cadena.—Vermouth y Absinthe.—Bitter y Rhom.—Jerez seco y dulce.—Champagne legítimo á precio de las imitaciones del país

ARTÍCULOS PREFERENTES

ANÍS D. L. FÍGARO: dulce y seco; único en España.  
VINO ADROIT: aperitivo reconstituyente, insustituible para convalecientes, ancianos, señoras y niños.

Los pedidos á J. MARTINEZ YMBERT.—VALENCIA

“LA NOVEDAD”

GRAN COMERCIO DE PANOS

2, Melitón Martín, 2 (detrás de la Cárcel)

SEGOVIA

El dueño de este acreditado establecimiento advierte al público que la liquidación que tenía anunciada por quince días la proroga definitivamente hasta el día 25 de los corrientes, con motivo de haberse recibido las últimas novedades para la temporada de verano y pueda aprovecharse quien visite esta casa.

Preciosos cortes de traje de lanilla última novedad, ricos géneros para gabanes, bonitos cortes de chalecos fantasía y piqué, que se venden con grandes ventajas.

Gran surtido en driles para trajes de niño, muy baratos.

NO CONFUNDIRSE

LA NOVEDAD.—2, Melitón Martín, 2.—(Detrás de la Cárcel)

SE RECIBEN ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. BOLDOS Y COMP.  
Rueda del Centro, 27.  
SRES. OBRERIAN Y COMP.  
Puertaerrisa, 18.

# SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS  
Alcalá, 6 y 8.  
LOS TIROLESES,  
Barrionuevo, 7 y 9.

## Montes, fotógrafo. = Victoria, II

### LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

### JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6. — SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, a gusto y presencia del cliente.

Los cacao que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

### CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

### COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

### APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen a menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

### Posada de San Antonio.

SE SIRVEN  
comidas  
por raciones  
a precios  
económicos.  
VINO  
de Valdepeñas.

PRIMERA CASA PARA VIAJEROS

DE

### JUAN ENCINAS SANTOS

19, CAVA ALTA, 19,

MADRID

ESPACIOSOS

locales

para

oda clase

de

carrajes.

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecérselo a sus paisanos, amigos y al público en general que visite la corte, en donde encontrarán todo género de comodidades como en ninguna otra de su clase.

¡¡NO CONFUNDIRSE!!

### Posada de San Antonio

19, CAVA ALTA, 19,

MADRID

### CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

### Venta de un cedazo

Se vende uno seminuevo para molino ó fábrica de harinas.

Para tratar, en la fábrica de cemento de Bernuy de Porreros, de Niceto Barrio.

### Arriendo de pastos

Se arriendan desde el 1.º al 30 de Junio próximo para 500 cabezas lanaras, en Teldomingo, jurisdicción de Jemenuño.

Dirigirse a D. Mariano Herranz, en dicho caserío de Teldomingo

### Ama de cría

Soltera, 23 años, leche de quince días, para casa de los padres.

Razón: Calle de la Asunción, número 4, María Antonia.

### Arriendo

Se arriendan los pastos del Cuartel de la Marquesa, desde el 15 de Junio hasta el 25 de Julio.

Para tratar, con Antonino López, en Sauquillo.

### Solución Benedicto

glicero fosfato de cal con **Creosotal**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gástricas, enfermedades conunitivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Barciolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cúllar: Farmacia de viuda de Lozano, n.º Sanga oía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

### Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión. Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

### Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

8 108

### MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: **MONTERA, 25**

### RELOJES

Esto si que es barato y todo el mundo puede vivir con una buena hora

### ATENCION

Esta casa está recibiendo grandes partidas de relojes de una casa de Suiza, y siendo sus precios y condiciones muy ventajosas, me propongo casi regalarlos, como podrán comprobar cuantos me compren. Estos precios durarán sólo desde el 10 de Mayo al 30 de Junio del corriente año.

Gran regalo de 25 á 50 pesetas

Se hará un regalo de 25 á 50 pesetas durante el mes de Junio á todo aquel que compre en esta casa, siempre que le favorezca la suerte de comprar en un día que se señalará del mes de Junio, con todas las formalidades que el asunto requiere. Todo aquel que acierte á comprar en el día que se señale del mes de Junio, se le regalarán 25 pesetas si el reloj que compre es de 7 á 19 pesetas; se le regalarán 50 si el reloj que compre es de 20 á 40 pesetas.

### RELOJES DE BOLSILLO NUEVOS

Sistema Roskof ó otra marca, esfera blanca, á 750 pesetas.

Idem idem lo más superior, á 12 id.

Sistema Roskof ó otra imitación, esfera dorada, 9'50.

Idem idem lo más superior, 14.

Sistema Roskof galones acero, esfera blanca y dorada, 9'50.

Idem idem galones acero esferas doradas lo más superior, 14 50.

Relojes extrapanos gran novedad, los hay á 12 y 15 pesetas en adelante.

Relojitos para niños á 9 y 10 pesetas en adelante.

Relojitos para señoras con cadena á 9, 10 y 11 pesetas en adelante.

Relojes de oro para caballero con tres tapas de oro de ley, á 140 pesetas.

Relojes de oro para señora á 40, 55, 65 y 100 pesetas.

Despertadores desde 4 pesetas.

Relojes de pared

Reguladores, á 15 pesetas.

Reguladores 15 días cuerda, 30 pesetas.

Cuadros ojos de bucy, 22 pesetas.

### GRAN NOVEDAD

Reguladores 8 días cuerda dando los cuartos sobre timbres Gent, á 60 pesetas.

Despertadores con música á 15 pesetas.

Especialidad en composturas.

También hay relojes de bolsillo desde 4 á 5 pesetas.

Única casa que vende relojes de más de 50 pesetas y cadenas de diferentes clases.

El reloj "Omega," se vende aquí

José Mozo, Isabel la Católica, número 10.---Segovia.

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 años de existencia

Seguros sobre la vida.---Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía. Plaza Mayor, número 41, planta baja.

### VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquiticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.